

# EL IMPACTO ECOLÓGICO DE PERROS FERALES EN OAXACA

Gabriela Elena Medina-Cruz<sup>1</sup>, Eugenio Padilla-Gómez<sup>2\*</sup> y Miguel Briones-Salas<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Laboratorio de Vertebrados Terrestres (Mastozoología), Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Instituto Politécnico Nacional. Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, México. gmedinac1700@alumno.ipn.mx (GEM-C); mbriones@ipn.mx (MB-S)

<sup>2</sup>Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México. eugeniopadillagomez@gmail.com (EP-G)

\*Autor de correspondencia

En Oaxaca, los perros que alguna vez tuvieron una casa hoy son un problema serio para la fauna silvestre. Esto no es una exageración: es lo que muestran los monitores comunitarios y las cámaras trampa.

¿Qué es un perro feral? Un perro feral, cuyo nombre científico es *Canis lupus familiaris*, es un perro que fue abandonado por sus cuidadores o que nació en vida libre y que ha vuelto a su naturaleza depredadora. Los perros ferales se han convertido en una de las mayores amenazas para los humanos y para la fauna silvestre, en este caso mencionaremos lo que sucede en Oaxaca, uno de los estados con mayor biodiversidad en México. Estos depredadores oportunistas se agrupan en jaurías y se han vuelto altamente eficientes a la hora de cazar. Al estar presentes constantemente, tanto en ambientes naturales no protegidos, como en áreas naturales protegidas, desplazan y afectan a especies nativas como el cacomixtle norteño (*Bassariscus astutus*), el tlacuache (*Didelphis virginiana*), el gato montés (*Lynx rufus*) y el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*). Además, actúan como vectores de enfermedades al transmitir y mantener patógenos zoonóticos, es decir virus, hongos, bacterias o parásitos que pueden transmitirse de animales a los seres humanos de manera directa o indirecta. Las enfermedades que surgen de esta interacción se conocen como zoonosis.



Cría de gato montés (*Lynx rufus*) agonizando por inanición en el Monumento Natural Yagul, Oaxaca. La cría fue encontrada aún con vida, pero no sobrevivió, tras la muerte de su madre días antes debido a un ataque de perros ferales. Fotografía: Tomás Luis

La problemática de los perros ferales ha alcanzado niveles serios; esto ha sido documentado en estudios científicos que han empleado el uso de fototrapas y distintos métodos de monitoreo de fauna silvestre en áreas naturales protegidas de Oaxaca. En estas investigaciones, de manera frecuente se ha documentado la presencia de perros ferales, así como interacciones con la fauna silvestre local. Algunas de las autoridades correspondientes y organizaciones también han documentado el impacto de estos organismos sobre especies especialmente vulnerables en diversas regiones del país. El impacto es negativo y no solo se manifiesta a través de la depredación directa que tiene como consecuencia el desplazamiento de la fauna nativa; sino también por el riesgo de hibridación con cánidos; el perro doméstico puede hibridar con especies del género *Canis*. En América del Norte, los cruces entre perros y lobos grises (*Canis lupus*) son relativamente frecuentes en áreas donde coexisten al igual que con los coyotes (*Canis latrans*), que debido a sus poblaciones más grandes y extensas, presentan cruces aún más comunes. Este fenómeno genera diferentes problemas ecológicos y de conservación, ya que los híbridos introducen genes de perros domésticos en poblaciones de lobo y coyote, pudiendo alterar características adaptativas locales, modificar comportamientos, afectar la fisiología y la capacidad de supervivencia en ecosistemas naturales. Además, pueden presentar cambios en patrones de alimentación, territorialidad y reproducción, alterando la dinámica ecológica de los coyotes puros y sus interacciones con otras especies. En áreas donde los coyotes son nativos y sus poblaciones pequeñas o aisladas, la hibridación amenaza la integridad genética de la especie. Los híbridos pueden mostrar conductas menos temerosas hacia los humanos, aumentando la interacción con áreas urbanas o suburbanas y, por lo tanto, el riesgo de conflictos. La introducción de genes domésticos también puede modificar la eficacia de lobos y coyotes como depredadores tope, afectando la regulación de presas y la estructura trófica local.

Este fenómeno ha sido documentado por el Programa de Monitoreo de Mamíferos Medianos y Grandes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en el Monumento Natural Yagul y las ADVC circundantes en el centro de Oaxaca, donde monitores comunitarios han registrado híbridos de coyotes mediante fototrampeo. Estos registros confirman de manera local cambios conductuales en los organismos y la pérdida de la integridad genética en poblaciones silvestres de cánidos de la región.



Híbrido de coyote (*Canis latrans*) y perro (*Canis lupus familiaris*), registrado en el Programa de Monitoreo de Mamíferos Medianos y Grandes del Monumento Natural Yagul, Oaxaca.  
Fotografía: CONANP.

Enfermedades como el moquillo, cuya transmisión se da por medio de contacto con fluidos contaminados como orina, saliva, heces y sangre, agravan aún más la problemática y el posible impacto negativo de la presencia de estos animales en áreas naturales protegidas. Organismos como el cacomixtle, el tlacuache, el gato montés, las ardillas y el venado cola blanca, han sido de los más afectados que se hayan documentado, incluyendo hembras con crías.

Además del impacto ecológico negativo que tienen los perros ferales en los ecosistemas, el control de estas poblaciones enfrenta importantes limitaciones dentro del marco legal. La legislación hace hincapié en la necesidad de regular el manejo de organismos ferales y domésticos que representen riesgos sanitarios o sean potencialmente nocivos. Sin embargo, la aplicación de estas regulaciones está limitada por la falta de personal y recursos.



Perro feral transportando una ardilla (*Sciurus aureoaster*) en el ADVC de Villa Díaz Ordaz, Tlacolula, Oaxaca.  
Fotografía: CONANP, Comisariado de Villa de Díaz Ordaz.

Aunque las campañas de esterilización y castración pueden reducir la reproducción en zonas urbanas, su alcance y efectividad son insuficientes para controlar poblaciones de perros ferales en zonas conservadas o ambientes naturales. Aunado a esto, la presencia de perros con tutores irresponsables (aquellos que permiten que los animales deambulen libres en áreas de conservación o quienes alimentan a estos organismos) mantiene altas densidades poblacionales y facilita su dispersión. Otro factor que dificulta el manejo de los perros ferales es la diferente percepción y enfoques de la sociedad al respecto. Algunas agrupaciones protectoras de animales concentran su atención en la defensa de los derechos de los perros sin considerar los impactos ecológicos de las poblaciones ferales. Su labor es valiosa para promover la tenencia responsable en el contexto urbano, sin embargo, cuando estas poblaciones afectan ecosistemas naturales, estas percepciones pueden dificultar la implementación de estrategias de control y manejo efectivas.



Cadáver de un venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) que murió a causa de las heridas sufridas durante el ataque de perros ferales, combinado con el agotamiento provocado por la persecución en el bosque de San Pablo Etla, Oaxaca.  
Fotografía: Mario Juárez.

La percepción comunitaria se ha enfocado de manera errónea en depredadores como el puma (*Puma concolor*) o el jaguar (*Panthera onca*), atribuyéndoles ataques a animales domésticos. En algunas localidades de los Valles Centrales de Oaxaca se cree que estos grandes felinos son responsables de la depredación del ganado. Sin embargo, el Programa de Monitoreo de Mamíferos Medianos y Grandes, implementado por las comunidades en colaboración con la CONANP, ha evidenciado que los perros ferales son los protagonistas de estos ataques. Esta información proviene de áreas protegidas como el Boquerón de Tonalá, el Parque Nacional Benito Juárez y el Monumento Natural Yagul en Oaxaca.

A partir de los registros de cámaras trampa y de encuentros directos, se ha evidenciado que pumas y jaguares evitan el contacto con el humano y que en raras ocasiones atacan a animales domésticos. Cuando esto ocurre, se debe principalmente a un comportamiento oportunista, por ejemplo, cuando el ganado y sus crías se quedan sin protección. Contrario a esto, los perros ferales tienen una mayor frecuencia de interacción con el humano representando un peligro real; evaluaciones de este conflicto basadas en datos del Fondo de Aseguramiento Ganadero en México, muestran que las pérdidas de ganado provocadas por perros ferales superan a las causadas por fauna silvestre. El porcentaje va de entre el 80 y 85 % de los incidentes de depredación, atribuidos erróneamente a felinos silvestres.



Venado herido por ataque de perros ferales en el ADVC de Jalapa del Valle, Oaxaca.  
Fotografía: Comisariado Ejidal de Jalapa del Valle, Oaxaca.

La percepción de peligro que se tiene respecto a los grandes felinos es infundada debido a la errónea estigmatización de estos organismos, incluso a pesar de que los ataques de estas especies al humano son prácticamente nulos en la región. No se puede decir lo mismo de los perros ferales, que, debido a su comportamiento oportunista y a su alta densidad en sitios urbanos, han sido responsables de un gran número de ataques a personas y animales domésticos. Los hechos comentados en las líneas precedentes deberían generar mayor preocupación; no obstante, las personas minimizan estos impactos.

Es fundamental que la población conozca y valore el rol que los organismos cumplen en el ecosistema, que grandes depredadores, como pumas y jaguares, son esenciales para mantener en equilibrio las poblaciones de vertebrados pequeños y medianos en la naturaleza; que cacomixtles y tlacuaches, al ser omnívoros, contribuyen con la dispersión de semillas y regulan potenciales plagas que pudieran impactar la agricultura, pero sobre todo a la salud humana; que el gato montés previene la sobrepoblación de roedores y conejos, evitando el sobrepastoreo y la degradación del hábitat; y que el venado cola blanca influye directamente en la estructura de la vegetación, además de ser una presa clave en la cadena alimentaria.



Cadáver de cacomixtle norteño (*Bassariscus astutus*) atacado por perros ferales en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.  
Fotografía: Gabriela Elena Medina-Cruz.



Cría de cacomixtle agonizando, por inanición, fue encontrado días después de que su madre fuera atacada por perros ferales en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.  
Fotografía: Gabriela Elena Medina-Cruz.

En contraste, la introducción de depredadores exóticos en ambientes naturales, como es el caso de los perros ferales, rompe con el equilibrio ecológico, afectando las dinámicas del ecosistema. Los perros ferales no solo cazan y desplazan a la fauna silvestre nativa, también representan un riesgo sanitario ya que, al deambular libremente entre los límites de las ciudades o pueblos y los bosques, estos animales transportan virus, bacterias y parásitos. De esta manera, actúan como un puente epidemiológico, es decir, facilitan el salto o la dispersión de patógenos entre la fauna silvestre y el ser humano, poniendo en riesgo la salud pública.

La pérdida de fauna nativa está aumentando de manera alarmante. Por ello es necesario abordar el problema de la fauna exótica, es decir, cualquier especie que ha sido introducida por el ser humano ya sea de forma intencional o accidental en un sitio al que originalmente no pertenecía. Bajo esta definición, no solo los perros ferales son considerados exóticos en los ambientes naturales, también vacas, chivos y otros animales domésticos en libertad, ponen en riesgo la salud de los ecosistemas. Algunos de estos animales compiten por recursos con las especies nativas e incluso llegan a desplazarlas, desequilibrando los ecosistemas locales.

Para proteger la biodiversidad del estado, y de todo México, de manera eficaz, es importante establecer estrategias de manejo poblacional de fauna exótica y doméstica de acuerdo con el contexto espacial. En zonas urbanas y periurbanas, las campañas masivas de esterilización y la promoción de la tenencia responsable son herramientas fundamentales. Sin embargo, dentro de las Áreas Naturales Protegidas, los perros ferales deben ser tratados técnica y legalmente como una especie exótica invasora. En estos ecosistemas, métodos como la captura, esterilización y liberación (CER, por sus siglas en inglés), no son viables ecológicamente, ya que, si son devueltos, los individuos continúan depredando, transmitiendo enfermedades y compitiendo con los grandes carnívoros nativos. Por ello, en apego a las directrices internacionales y a la normativa vigente en materia de bienestar animal (NOM-033-SAG/ZOO-2014), es necesaria su extracción definitiva del hábitat mediante protocolos de control letal ético y humanitario, una medida drástica pero ineludible para garantizar la viabilidad de la fauna silvestre nativa.

Es importante que la atención a este problema se convierta en una estrategia de conservación sólida y enfocada. Esto implica involucrar a las delegaciones estatales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de manera más directa y efectiva. Al descentralizar las operaciones y decisiones, se puede agilizar la respuesta a nivel local sin tener que pasar por largos procesos burocráticos en la capital del país. Esto permitiría tomar medidas más rápidas y adaptadas a las necesidades específicas de la región de Oaxaca.

Conservar la fauna nativa es esencial para mantener los ecosistemas saludables. Ciencia, sociedad y gobierno deben unirse por un bien común, enfrentar el problema de los perros ferales, el futuro de la vida silvestre depende de ello.

## AGRADECIMIENTOS

A la Doctora N. Martín Regalado por su invaluable apoyo en la revisión del manuscrito y sus comentarios para mejorar el contenido. Asimismo, agradecemos a T. Luis, M. Juárez, al Comisariado Ejidal de Jalapa del Valle, Oaxaca, y al Programa de Monitoreo de Mamíferos Medianos y Grandes de la CONANP por proporcionar las fotografías y los registros que enriquecen este trabajo. Finalmente, reconocemos el esfuerzo de las comunidades locales de los Valles Centrales de Oaxaca por su colaboración en el monitoreo de la fauna.

**LITERATURA CONSULTADA**

- Carrasco-Román, E., *et al.* 2021. Contributions on the diet of free-ranging dogs (*Canis lupus familiaris*) in the Nevado de Toluca Flora and Fauna Protection Area, Estado de México, Mexico. *Revista Mexicana de Biodiversidad* 92:1-12.
- Juárez-Agis, A., *et al.* 2025. Fauna feral asociada a la selva mediana de Acapulco de Juárez, Guerrero. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* 15:1-22.
- Programa de Monitoreo de Mamíferos Medianos y Grandes, CONANP. 2023. Datos no publicados de las Areas Naturales Protegidas: Boquerón de Tonalá, Parque Nacional Benito Juárez y Monumento Natural Yagul, Oaxaca. Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas. Oaxaca, México. Disponible en: [eugenio.padilla1@undp.org](mailto:eugenio.padilla1@undp.org)
- Romero, J. Á., R. A. Medellín, y A. O. de Ita. 2008. Animales exóticos en México: una amenaza para la biodiversidad. CONABIO, UNAM, SEMARNAT. Distrito Federal, México.

Sometido: 19/may/2026.

Revisado: 28/may/2026.

Aceptado: 02/jun/2026.

Publicado: 08/jun/2026.

Editor asociado: Dr. Eduardo Felipe Aguilera-Miller